



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO SIETE DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo del nombre, Estado de Campeche, siendo las 9:00 horas con 22 minutos del Día domingo 18 de noviembre del año 2018, en la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria del período 2018- 2021. Sujetándose a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

Primero: Pase de lista.-----

Segundo: declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Apertura de la sesión permanente de Cabildo por el proceso electoral de las Agencias Municipales.

Quinto: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Para dar inicio a esta sesión, la C Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, expresa agradecimiento por la asistencia de los regidores a esta sesión. Seguidamente solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, realizar el pase de lista. Estando presentes las distinguidas personalidades:

C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.

C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.

C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.

C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.

C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.

C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.

C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.

C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.

C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo.

Segundo: Instalación de quorum legal.

Contando con la presencia de nueve regidores y una ausencia de la regidora síndico de hacienda, habiendo mayoría, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara quorum legal, dando por instalada la quinta sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 9:00 horas con 22 minutos, haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita escuchar en voz del secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, la



lectura del acta anterior y se proceda a la aprobación. Después de haber realizado la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita se proceda a la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----

Cuarto: Apertura de la sesión permanente de Cabildo por el proceso electoral de las agencias Municipales.

Continuando con el orden del día. La C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, nuevamente cede la palabra al secretario del H. Ayuntamiento, para explicar el motivo de la sesión, ya que como Ayuntamiento se debe estar atentos al proceso que se va llevar a cabo en varias de las comunidades del Municipio, con la finalidad de resolver cualquier inconformidad o anomalía que surja y para estar enterados sobre los pormenores de la jornada electoral. Inmediatamente el Profr. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H: Ayuntamiento, informa al Honorable Cabildo: Las casillas en este momento, se están aperturando sin ningún contratiempo, por lo que esperamos esta jornada electoral sea con civilidad y toda la transparencia posible. Seguidamente en uso de la palabra la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, manifiesta la consideración del punto. Estamos en la apertura de la sesión permanente de Cabildo por el proceso electoral de las Agencias Municipales, por lo que pongo a consideración el punto al Honorable Cabildo y sea aprobado.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----

Retomando el punto, la C. presidente Municipal María del Carmen Uc Canul, hace mención: En vista de que las votaciones están en estos momentos dando inicio en las Agencias Municipales que lo requieren. Declaro un receso, siendo las 9:00 horas con 47 minutos, del día domingo 18 de noviembre del 2018. Y se acuerde reanudar el próximo miércoles 21 de noviembre a las 9:00 horas de la mañana. Pregunto al Honorable Cabildo si están de acuerdo. En la resolución del punto, el C. regidor Marco Antonio Poot Chan, interviene argumentando que sería demasiado tiempo para esperar los resultados y antepone que la ley de procedimientos de elección de comisarios contempla en uno de sus apartados no excederse más de 24 horas, por lo que sugiere, se reanude la sesión el próximo lunes 19 de noviembre a las 20:00 horas. Sugerencia que fue tomada en cuenta y aceptada por los demás integrantes del Honorable Cabildo.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----

Se reanuda la sesión en tiempo previsto para la conclusión de la sesión permanente, con el saludo y bienvenida a cargo de la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul. Luego cede la palabra al C. Profr. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista e informar quienes se integran al trabajo. Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor Seguridad Pública.
- C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo.



Observando mayoría de asistentes, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara la continuación de la sesión permanente y cede la palabra al secretario del H. Ayuntamiento para dar a conocer el resultado de la VALIDACION DE LAS FORMULAS GANADORAS. En uso de la palabra, el C. Profr. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento, hace mención de los resultados como se fueron recibiendo en las oficinas de la secretaria del H. Ayuntamiento a su cargo: Agencia Municipal de Kanki, registro único, conformado por los ciudadanos, propietario, Roberto Chan Euan, suplente, Gilberto Chan Chi, Agencia municipal de San Pedro Corralche, registro único, conformado por los ciudadanos, propietario, José Ernesto Chan, suplente, Gervacio Ac Can. Agencia Municipal de Xkuncheil, planilla color blanco, conformado por los ciudadanos, propietario, Francisco Javier Ballina Chí, suplente, Octavio Gómez Cruz. Agencia municipal de Santa Rosa, planilla color morado, conformada por los ciudadanos, propietario, José Cruz Hernández, suplente, Claudio Alejandro Magaña Velázquez. Agencia Municipal de Emiliano Zapata. Planilla color naranja, conformada por los ciudadanos, propietario, Luis Pedro Uicab Uicab, suplente, María Liliana Dzib Huchin. Agencia municipal Santa Rita Corralche, propietario, Pablo Cocon Jurado, suplente, María Alicia Dzul Can. Agencia Municipal San Antonio Nache ha, propietario, Elia del Carmen Barreda Puga, suplente, Edith Jesus Chí Cal.

Después de dar a conocer el informe de los resultados de agentes municipales. En uso de la palabra la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, somete a consideración del Honorable Cabildo, la aprobación de las fórmulas ganadoras que fungirán como autoridades durante el período 2018-2021.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----

Seguidamente la C. presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, hace de su conocimiento a los distinguidos regidores que la entrega de constancias de mayoría y la toma de protesta de las nuevas autoridades de agencias Municipales será el día primero de diciembre del presente año, haciendo una cordial invitación a todo el cuerpo de regidores, para que asistan este día.

Quinto: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la quinta sesión extraordinaria, siendo las 20:00 horas con 13 minutos del día lunes 19 de noviembre del año dos mil dieciocho. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- C. HENRY ARSENIO POOT MOO, SINDICO JURIDICO.- C. CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL, PRIMER REGIDOR.- C. GABRIELA UC KU, SEGUNDO REGIDOR.- C. MAURICIO UICAB TUYUB, TERCER REGIDOR.- C. MARTHA ELENA CEN RAMIREZ, CUARTO REGIDOR.- C. MANUEL ANTONIO CAN HAU, QUINTO REGIDOR.- C. MARCO ANTONIO POOT CHAN, SEXTO REGIDOR.- C. BRENDA ADELAIDA MOO CHAN, SEPTIMO REGIDOR.- C. ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL, OCTAVO REGIDOR.- RÚBRICAS.